

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 2,50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6,50 Ptas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 84

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1865

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 16; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICA-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUINAS MORTUAS
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono número 164

ADMINISTRADOR:

Manuel P. García Cruz

LA CRISIS

Parecía natural que, cuando se ha venido hablando de crisis desde hace un mes, y se afirmaba que ésta se hallaba virtualmente planteada, a nadie extrañase que tal crisis se produjese al fin. Mas es lo cierto que, cuando creíamos que ello no ocurriría hasta después de Semana Santa, ha surgido de pronto, con una solución tan inesperada y absurda que, cuantos esperaban dicho acontecimiento, son los primeramente sorprendidos.

Al deseo expresado por Romanones de abandonar el poder, tan pronto lograra sofocar un poco las protestas obreras que habían surgido en la Península, ha debido, sin duda alguna, unirse alguna causa de importancia, que ha venido a precipitar los acontecimientos.

Quizás la dimisión mancomunada del gobernador de Barcelona y su jefe de policía, motivada por la actitud, frente a ellos levantada, de determinados elementos, haya podido ser esa causa. Si es así, apoyando la actitud de Romanones debiera hallarse a la hora actual, todo el elemento civil y el nuevo Gobierno debiera haber muerto antes de nacer.

A los temperamentos de templanza seguidos por el gabinete Romanones, que toda España no ha podido menos de aplaudir, sucede este Gobierno integrado por todos aquellos elementos que en 1909 fueron el oprobio de España: Maura, Cierva y Ossorio y Galardo, cuyos nombres parecen un reto a la opinión liberal del país.

Quizás el monarca pensó que los procedimientos seguidos por Romanones podían ser un peligro para la paz pública o para la monarquía, y creyó que, para

solucionar el conflicto agrario andaluz que se anuncia para el próximo verano, o la cuestión de los sindicalistas catalanes, o las protestas de todos los elementos avanzados, hace falta un Gobierno de fuerza, que no guarde ningún género de contemplaciones, dispuesto a pegar duro, a hacer correr la sangre; y que, para eso, haya confiado la gobernación del Estado a Maura con Cierva, y esos otros cuantos amigos de la juventud maurista que les acompaña.

La sola presencia de Cierva, ha bastado para encender la llama. Ya están en huelga todos los funcionarios de comunicaciones de España. Ellos no pueden olvidar a quien tan brutalmente les atropellara. Ya que, en España, los ministros no van al banquillo de los acusados, por muchas enormidades que cometan, lo menos que puede hacerse es impedir que vuelvan a formar parte del Gobierno los que, por su conducta anterior, se han hecho incompatibles con el pueblo.

Gobernar frente a la opinión pública, contra la opinión pública, va siendo cada día más difícil. La fuerza, por sí sola, no basta. Y los que crean que ella es el único medio de solucionar los conflictos nacionales, padecen un lamentable error que podrá costarles muy caro.

Seguramente, Maura y Cierva, siguiendo sus antiguos procedimientos, se liarán nuevamente la manta a la cabeza, y desoirán las voces de protesta que hasta ellos lleguen. La huelga de comunicaciones ha sido el bautismo merecido de ese gabinete de matones. La vida de este Gobierno no sabemos cuantos días podrá alcanzar. ¡Ojalá que sean pocos, para bien de la patria!

Una instancia

A continuación insertamos la razonada instancia que varios vecinos de esta capital, propietarios de pequeñas extensiones de terreno, enclavadas en el casco de la población, dirigen al Excmo. Ayuntamiento, protestando de las medidas coercitivas que se les han impuesto, para el riego de las mismas.

Al Excmo. Ayuntamiento
Excmo. Señor:

Los que suscriben, arrendatarios en su mayor parte de pequeños trozos de tierra enclavados en el casco de esta población, cuya extensión apenas excede de una fanega de tierra, se han enterado con gran extrañeza del acuerdo últimamente tomado por esa Excmo. Corporación, acuerdo por el cual se les priva de seguir empleando, como lo venían haciendo hasta la fecha, las aguas necesarias para atender al riego de aquellos terrenos, destinado en su mayor parte al cultivo de hortalizas para el consumo de esta población y surtir además los baques que arriban a nuestro puerto.

Es de advertir que las fincas de referencia están dedicadas en parte al cultivo de patatas, también lo están al de maíz en rama, alfalfa y legumbres, cuyos productos se destinan a la alimentación del ganado mular, vacuno y cabrio, siendo este último el que existe en mayor proporción, produciendo diariamente millares de litros de leche que se destinan a alimentar centenares de pequeñas criaturas, y también al consumo corriente, resolviendo en muchas ocasiones conflictos de tal naturaleza que no tenemos necesidad de aclarar por cuanto no se le ocurrirá a los señores concejales que integran esa Excmo. entidad en el acuerdo de referencia, se verían los firmantes en la dura necesidad de abandonar los arrendamientos por las razones que vamos a exponer.

Primero.—A las subastas de agua no podrán acudir estos arrendatarios, por ser pobres en primer lugar, y porque, además, nada práctico resolverían rematado una dula (cantidad mínima que se puede subastar) de doce horas con un total de 720 pipas, cuya cantidad ni necesita ni tiene depósito donde almacenarla.

Segundo.—Porque esa Corporación tiene el deber de amparar y proteger a estos arrendatarios, dedicados pura y exclusivamente a la Agricultura, una de las principales fuentes de riqueza de esta Isla, y por que, además, cada uno de los firmantes representa una familia que vive de lo que producen dichos terrenos, y morirá de hambre éstas, el momento que abandonemos dichos arrendamientos, y que necesariamente tendrá que suceder si el Ayuntamiento no resuelve sobre el acuerdo indicado.

Tercero.—Porque si los ricos propietarios de fincas urbanas han puesto el grito en el cielo por ese nuevo arbitrio sobre balcones, aleros, etc., etc., que acaba de crear esa Corporación ¿qué no harán estos pobres e infelices agricultores que se le exige midan sus terrenos y paguen los derechos que con justísima razón reclama el técnico que lleve a efecto dichos trabajos?

No queremos contestar a esta pregunta por entender que huelga y porque creemos además que los dignos concejales comprenden la razón y el derecho que nos asiste para hablar en la forma que lo hacemos.

Suplicamos, pues, que teniendo en consideración las razones y poderosos argumentos que aportamos, resuelva favorablemente la presente instancia, eliminando de dicho acuerdo aquellas fincas que hallándose dentro del casco de la población no excedan de dos fanegas su cabida por entender que es de justicia.

Gracias que espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Abril de 1919.—Antonio Meneses, Manuel Morales, Aurelio Hernández, Bernardo

Martin, Efraim Albertos, Isidro Martin, Emilio Suárez, Vicente Suárez, José de la Cruz, Francisco Guerra, José Ramos, Julián Suárez Pérez, Rafael Rodríguez, Manuel Suárez, Cristóbal Suárez, Nemesia Suárez, Nicolás Quintana Pérez, Juan Ramos, José Montes de Oca, Jerónimo Cabrera, José García Gutiérrez, Francisco Rodríguez, Antonia Ruiz vda. de Ramos, Manuel García Ortiz, Bruno Beese, José Mirabal, Ignacia Expósito vda. de Castro Farfán, José de la Cruz Esteves, Victor García, Aurelio Delgado. (Siguen las firmas).

Huelga de Comunicaciones

El funesto Cierva, el que el año anterior pretendió, siendo ministro de la Guerra, militarizar el personal de Telégrafos, Correos y Teléfonos y dió margen a que todos estos cuerpos se declararan en huelga, interrumpiendo la vida nacional y ocasionando una crisis ministerial, ha sido nombrado ministro de Hacienda del Gabinete que confeccionó y preside Maura.

Este hecho, que a todos los españoles debe sonrojar, al personal de comunicaciones oficiales ha llenado de indignación y dispuestos a cumplir la palabra de caballero empeñada, se han declarado en huelga como protesta por ese nombramiento que estiman un insulto, una provocación.

Merece todas nuestras simpatías esa actitud varonil. No se han declarado en huelga los em-

pleados de comunicaciones por no habérselos concedido unas mejoras, un aumento de sueldo, un beneficio particularísimo. Van a la huelga por el bien de España, para ver si logran que del nuevo ministerio salga un hombre que es un trozo, un jirón de la época feudal. El año anterior lograron sus deseos, y el hijo de Mula se marchó a Murcia apesadumbrado, llorando su desgracia y contando sus cuitas a un grupo de incondicionales amigos beneficiados.

Es nobilísima esta actitud de los empleados de Comunicaciones. Cuánta diferencia existe con la de aquellos otros que lanzaron manifiestos sediciosos, nombraron Santiago de Cuba, Filipinas, Cavite para justificar hechos y una vez conseguidos los aumentos de sueldos y los ascensos que solicitaban, callaron herméticamente y los hechos que entonces condenaron se han continuado repitiendo con su anuencia y hasta con su cooperación.

Enorme contraste ofrecen una y otra conducta. Cuántas enseñanzas encierra.

De más está decir que deseamos cordialmente que los empleados de Correos y Telégrafos triunfen una vez más. Lo ansiamos por el bien y buen nombre de España, de los españoles.

El hecho de haber sido nombrado Cierva Ministro de Hacienda, nos hizo nacer el temor de que se planteara una nueva

huelga de empleados de Comunicaciones.

Y en efecto, no nos hemos equivocado. Desde anoche la huelga de brazos caídos es un hecho. En la pizarra de Telégrafos se lee: "Interumpidas todas las comunicaciones". Hasta los radiotelegrafistas han secundado el movimiento.

Esta madrugada visitó la Central de Telégrafos el Gobernador civil, señor Boente. Le acompañaban el Alcalde señor Mandillo y los jefes de policía. De la conferencia que tuvo el señor Boente con el jefe de cables, señor la Rosa, no se sacó nada en claro. Los empleados de Correos también han secundado la huelga.

La correspondencia que trajo el «Reina Victoria» fué rápidamente distribuida. Después se establecerá la huelga de brazos caídos.

También secundarán el movimiento los carteros y demás personal subalterno.

También se nos dice que en la Península ha estallado la huelga general de ferroviarios, y que los empleados de Hacienda la han secundado.

Como carecemos de servicio telegráfico desconocemos la certeza de estas noticias.

Buena la ha hecho Maura con su Cierva.

Las fiestas de Mayo

Con gran entusiasmo continúan los trabajos de confección del programa de festejos para los primeros días de Mayo próximo. También en el «Salón Frégoli» se prosiguen con gran aceleramiento los trabajos de organización de la cabalgata que se celebrará en la noche del 30 de los corrientes.

Este número promete resultar muy lucido, pues las carrozas son muy artísticas. La del «Salón Frégoli» se nos dice que llevará una artística instalación de alumbrado de gas acetileno.

El notable equipo «Tenerife Sporting Club» parece volver por sus glorias, en tardes memorables alcanzadas.

Desde hace algunos días han comenzado a entrenarse los jóvenes que le integran con objeto de contender con el «Gran Canaria», de Las Palmas, aquí muy conocido, y el madeirense, que suponemos traerá algunos de los formidables jugadores que vimos en aquel otro equipo de Funchal, de grato recuerdo para todos.

En el «Tenerife» de hoy figuran varios de aquellos jugadores que tan emocionantes tardes nos hicieron pasar y otros que empiezan y son ya una realidad.

El «Tenerife» «viejo» lo forman Maximino Acea, el insuperable guardameta; Benito Rodríguez, el estupendo media defensa; Arsenio Franquis y Miguel Corbella, los temidos interiores; Portage, el seguro zaqueiro; Perra, el artístico y veloz centro delantero.

Los elementos nuevos son Bello, Molowny, Croissier, Fernández del Castillo y Craker.

Todo hace suponer que este año presenciaremos unas buenas partidas de fútbol.

Deseamos que de ellas resurja el varonil deporte.

También se celebrará en los días primeros de Mayo una gran partida de luchas canarias, entre atletas de esta isla y del Hierro.

Entre estos se encuentran Juan Padrón, Pascual Romero y Mauro Sánchez. Los dos primeros son aquí muy conocidos y siempre han agradado. El último es desconocido en esta Capital, pero se nos dice que es un gran artista y formidable luchador, que se ha revelado últimamente en encuentros celebrados en el Hierro.

Una agradable sorpresa nos han traído las fiestas de Mayo.

En los primeros días de aquel mes, seguramente del uno al cuatro, se celebrarán en el teatro municipal dos grandes conciertos encomendados a eminentes artistas, últimamente muy aplaudidos en Madrid.

Son organizados estos conciertos por la entusiasta Junta de Fomento Artístico.

Se nos dice que entre los artistas

Servicio Telegráfico

De la Península

Juramento de Cierva. El nuevo Consejero de la Guerra. Sin Ministro de Abastecimientos. Romanones, Jimeno y Compañía encantados de la vida. La huelga de los telegrafistas.

Madrid, 15-14.

Cierva

Esta tarde es esperado en viaje de regreso de Murcia, donde le han cogido los actuales acontecimientos políticos, el nuevo Ministro de Hacienda, señor Cierva, quien inmediatamente marchará a Palacio a prestar el juramento de su cargo.

El de la Guerra

Habiendo prestado ya su conformidad, el señor Maura hace público que el nuevo Ministro de la Guerra, lo será el general Santiago, quien jurará con Cierva.

Pendiente

Por contra, queda aún pendiente el nombramiento de ministro de Abastecimientos, pues parece que han declinado el honor varios políticos a quienes se les ha ofrecido esa cartera.

Declaraciones de Jimeno

El ministro dimisionario de la Gobernación, don Amalio Jimeno, ha dicho que el Gobierno a que perteneció se marcha satisfecho, pues entiende haber cumplido bien y fielmente con su deber, dejando el país completamente tranquilo y su vida totalmente normalizada.

Mesa

que tienen a su cargo esos conciertos figuran el gran tenor Canalda, la soprano Rossi, y la mezzo-soprano Prierrick, cuyos éxitos en el Teatro Real, de Madrid, y en el Liceo, de Barcelona, han sido clamorosos.

Estos cantantes serán acompañados por un célebre pianista.

Como se podrá ver, a pesar de la premura con que se han organizado, las fiestas de Mayo prometen ser un verdadero acontecimiento.

Mesa

Es ya un hecho que en los días 3 y 4 de Mayo se celebrarán en este circo taurino dos grandes corridas de novillos-toros.

Los matadores son dos novilleros que en poco tiempo han logrado colocarse en primera fila gracias a sus faenas artísticas y valentía.

ESCANDALOS

Con gran frecuencia nos ocupamos de diferentes abusos que se cometen en esta capital, sin que los llamados a evitarlos se hayan dado por entendidos.

Un día son los atropellos de transeúntes por ciclistas; otro, los riteiros del mercado; otro, los escándalos en varios sitios de la población.

Aunque toda queja cae en el vacío, hoy vamos a reproducir varios párrafos de una carta que nos envía un amigo que habita en las inmediaciones de la plaza de Ireneo González.

Dicen así:

«El sábado último algunos jóvenes se entretuvieron a altas horas de la noche en tocar con grandes golpes a las puertas de varias casas inmediatas a dicha plaza, en cuyo sitio también estuvieron escandalizando, hasta el extremo de intentar bañarse, desnudos, en la pequeña fuente que hay en la referida plaza, de todo lo cual, se enteraron varios vecinos que en aquellos momentos protestaron de semejantes hechos, con tanto más motivo puesto que se permitieron proferir palabras indecorosas y cometer acciones inmorales.

Al día siguiente domingo, también por la noche, estuvieron todos o parte de los mismos jóvenes en la susodicha plaza en compañía de una mujer de mala vida, con quien compartieron largo rato profiriendo también palabras inconvenientes y cometiendo a la vez acciones bastante inmorales que dejau

Marcelino Domínguez

en muy bajo lugar a los que las llevan a cabo, siendo esta igualmente objeto de las protestas de los vecinos de aque...

A pesar de que en una y otra noche duraron largo rato, las hazañas de los jóvenes en cuestión, no fueron interrumpidas por nadie, ni aún por los agentes de la Guardia Municipal, pues no se les vió el pelo a ninguno de ellos, por aquellos contornos.

Esta fuerte lata que le he dado, supondrá Vd. que es para publicarle el su lado favor de que en el popular periódico de que es digno director, se diga algo sobre el particular, pues aparte de que estos actos están completamente en contra de la moral, proporcionan las consiguientes molestias a los vecinos, en particular en esta su casa, donde además de estar yo enfermo, se encuentra una cuñada mía también de gravedad.

¿Se enteró el señor Alcalde? ¿Se enteró la policía?

UN DONATIVO

La señora presidente del Hospital de Niños nos remite copia de la carta siguiente que ha recibido de un señor anónimo.

Dice así la carta:

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Abril de 1919.

Señora Presidente del Hospital de Niños. En Plaza.

Muy respetable señora mía: Adjunto me permito incluir a usted pesetas 250, como donativo a favor de la noble institución que tan dignamente preside.

La caridad, señora, debe ser siempre anónima y jamás debe saberse la mano que prodiga la ejecución, solo debe sentir la íntima satisfacción de que ha enjugado con ella las lágrimas de algunos niños, y que Dios desde el Cielo me premie como lo ha hecho salvando de las garras de la muerte, lo que más quiero en el mundo.

Reciba, señora, con el testimonio de mi consideración más distinguida, mi salutación sincera

Carnet de sociedad

En espera de un barco que le conduzca a Cádiz hállese en esta capital nuestro querido amigo y correccionario D. José Rodríguez Campanario.

Este señor va a la península con objeto de hacerse cargo de un pailebot de tres palos que hará la carrera entre Cádiz y México.

Felicidades cordiales al querido amigo y le deseamos mucha suerte.

Ayer fué sometido a una dolorosa y difícil operación por los médicos señores González Pérez y Naveiras, nuestro querido amigo y correccionario don Manuel Cañadas y Amorós.

La operación fué practicada sin cloroformar al paciente, y se llevó a cabo con completo éxito.

Deseamos pronta curación al señor Cañadas, y felicitamos a los señores González Pérez y Naveiras por el éxito obtenido.

Notas marítimas

El "Sensat"

Ayer tarde fondó en nuestro puerto, procedente de Bonanza, el bergantín "Sensat".

Tiene este buque 176 toneladas, lo tripulan 11 hombres y lo manda don Antonio de las Casas.

Para este comercio trae un cargamento de mercancías, cereales en su mayor parte.

El "Reina Victoria"

Esta madrugada llegó de Sevilla-Bonanza el vapor español "Reina Victoria".

Para este puerto trajo 45 pasajeros, entre quienes se encuentran los empleados del Banco de España, don Adolfo Gutiérrez y don José Iglesias, con sus respectivas familias; don Pedro Verdugo, jefe de este Regimiento de Infantería, y su señora; don José Fernández Ibarra, nuevo jefe de la policía de Vigilancia de este Gobierno civil, y don Galo Fernández, oficial de este Regimiento de Infantería.

El "Reina Victoria", entre otras, trajo las mercancías siguientes: Cajas de licores, barriles de vino, bultos de muebles y sacos de trigo.

El "Victoria"

De Barcelona y Gibraltar llegó esta mañana el vapor brasileño "Victoria".

Tiene este buque 1.538 toneladas de registro; lo tripulan 44 hombres y su capitán es don M. I. Pereira.

Se dirige a Rio Janeiro.

En este puerto tomó carbón, agua y víveres.

Lastre

De Puerto de la Cruz ha llegado en Lastre el pailebot "Adán".

Se vende en esta capital la casa número 2 de la calle de Santo Domingo y en la Laguna la número 7 de la plaza de la Concepción. Lo comprarán en esta imprenta.

Sociedad Anónima

de Tranvías Eléctricos de Tenerife

Nuevo horario desde el lunes 21 de Abril de 1919

SALIDAS DE SANTA CRUZ PARA LA LAGUNA

A las 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.

SALIDAS DE LA LAGUNA PARA SANTA CRUZ

A las 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.

Los domingos y días festivos saldrá el último coche de cada punto a las 23.

COCHES DE LOS DIEZ MINUTOS

A las 9, 10, 10, 10, 16, 10, 19, 10 hasta la Cuesta; 12, 10, 13, 10, 15, 10, 17, 10, 18, 10 hasta la parada de Ballester.

Los domingos y días festivos los coches de las 12, 10, 13, 10 rendirán sus trayectos a la Villa Benitez.

Línea de Tacoronte

SALIDAS DE LA LAGUNA

A las 8, 11, 14, 17, 20.

SALIDAS DE TACORONTE

A las 7, 20, 10, 20, 13, 20, 16, 20 y 19, 20.

LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

A las 8, 11, 13, 15, 18 y 20.

A las 7, 20, 10, 20, 12, 20, 14, 20, 17, 20 y 19, 20.

Los jueves, viernes y sábado Santos saldrá un coche de Santa Cruz hasta la Cuesta a las 20.10.

Desde el jueves Santo a las 13 los coches subirán y bajarán por la calle del Doctor Allart hasta el sábado Santo a la misma hora.—El Ingeniero Director, A. Rensonnet.

NOTICIAS

Subasta de ganado.—A las cuatro de la tarde del día 24 del actual, se verificará en la plaza de San Francisco de la ciudad de La Laguna, la venta en pública subasta de dos caballos y cuatro mulos que tiene de desecho la Bateria de Montaña de guarnición en dicha ciudad.

La mejor agua de colonia es "Bleor" de Myrurgia. Para el baño no olvide pedir Colonia UNICA.

Cuatrocientos plantas por treinta céntimos. Cada paquete de semillas garantizadas de flores finas contiene un verdadero jardín en embrión. Casa Varela (Frente al Ayuntamiento) Santa Cruz de Tenerife.

Deudores y acreedores.—Por este Gobierno civil se recuerda a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia la obligación en que están de remitir a este Gobierno civil dentro de los quince primeros días del presente mes de Abril, las relaciones certificadas de deudores y acreedores del Municipio resultantes de la liquidación del presupuesto que terminó en 31 de Marzo próximo pasado.

Solicitud.—El joven Juan Clavijo Matorano ha solicitado la plaza de escribiente del Ayuntamiento.

Operación.—Con brillante éxito ha sido operado por el Doctor Secchi, don Rafael Ordín Abad, de un tumor de la región lateral del cuello.

Papel de barba Blanco sin rayar, se recibió en el almacén de Antonio Acosta Alfonso XIII 42.

Aviso.—En lo sucesivo las horas de consulta en la clínica del Dr. Rodríguez López, serán de diez a doce de la mañana y de 4 y media a 6 de la tarde.

A los enfermos que no quieran someterse al turno de esta consulta, se les señalará hora fija para consulta especial, siempre que lo solicite con anticipación.

Aplazo de 9, 12, 15, 20 y 25 pesetas mensual adquiere usted máquinas de escribir, bicicletas, escopetas, neumáticos, pistolas y todas clases de accesorios, de las mejores marcas extranjeras.

Para informes dirijirse a la calle doctor Allart (antes Sol) 25.

En el Bazar de Caulfield & Sons, se acaba de recibir: Té superior, Cacao de Fry, Sal de Fruta de Eno (legítima), Salsa O. K., Polvos para naútilas, Sales de Epsom, Berril (extracto de carne), Maizena de Colman, Salchichas de Cambridge, y pasta STICKPHAST, para uso de escritores.

En la Ferreteria de Caulfield & Sons, Dr. Allart, 43, se acaba de recibir pinturas inglesas de la acreditada casa Burrell y Compañía.

Se venden: un espacioso local con comodidad para empacquetado de frutos, tabaquería o depósito de mercancías; una casa de construcción moderna, para poca familia, con piso de mosaicos y muy ventilada e higiénica. Informes: Enrique Marco, talleres de Hamilton.

Chauffeur Mecánico

Llegado de la Península, desea colocación, en casa particular o empresa. Buenas referencias y título de chauffeur. Sabe inglés, francés y el español, es serio y muy formal. Para informes en la calle Candelaria, número 24.

Al comercio

A los maestros de obras

A los cobradores de alquileres

A las viudas

A las clases pasivas

Relaciones de mercancías libres de derechos, para el levante de carga. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios municipales.

Relaciones de subsistencias. Fidei jura.

Tablas de jornales. Tarifas de consumos.

Tarifas de arbitrios. Listas de jornales.

Recibos de alquiler. Vales.

De venta en la Imprenta de este diario, San José, 36.

De interés para el Comercio

Artículos de fabricación británica para la exportación de los cuales ya no existen restricciones y no necesitan permisos de exportación.

Materiales de dibujo y pinturas de arte, artículos de Sport, bicicletas (sin incluir neumáticos), accesorios de bicicletas, y efectos, botones excepto los militares de cuero y tagua, boquillas para cigarrillos y cigarrillos, porcelana y loza, caolín, droguería, cuchillería, drogas varios, artículos de fantasía de papel, marfil, cuero etc., películas (sujetas a censura), semillas para flores, plamas, fuentes, peletería, aparejada, tejida o manufacturada, cristalería, ferreteria, materiales de hierro y acero para constructores etc., sombreros, artículos de casa de madera, hierro o acero, tintas, Joyería-imitación, encajes, maquinaria de lavado mecánico, libros de contabilidad mármoles, aguas minerales sin endulzar, instrumentos musicales, muebles de oficina, cuadros y pinturas, fotografías, material fotográfico, no químico, navajas de afeitar, máquinas idem y sus hojas, cintas de seda, lentes, máquinas de coser, papel de pared, relojes de pared, pieles ya terminadas tejidas o fabricadas, vigas de acero y hierro, ácido acético, amoníaco, aspirina, hachas, plomo en planchas, carbón para aparatos eléctricos, cilindros para gas, pescado en latas, excepto salmón, compuestos de plomo, excepto blanco de plomo, trapos y desperdicios de hilo, sal, barnices, pintura, excepto al frío, pulimento que contenga cera, lona vieja y recortes, trapos de algodón, planta de esparto, aparejos de pesca, palo para teñir, desperdicio de cáñamo, envoltorios y desperdicios de yute, caoba y maderas duras, tubos para estufas, cuerdas y desperdicios de sisal, tiendas de campaña, hojas de lata, anclas, arrowroot, alimentos preparados con bananas, barómetros, galletas, cadenas para buques, pastelería, caramelos, celuloide ordinario, no inflamable, alimentos de cereales, flor de harina, dextrina, harina, contadores de gas, gengibre, cuernos, extractos de carne, harina de patata, sacarina, sagu, sopa, preparaciones de sopa, almidón, tapioca, verduras en conserva, vino y zinc.

Los siguientes artículos son algunos de los cuales aún se necesitan licencias para su exportación. Maquinaria agrícola, abonos varios, carbón y coke, clavos, tubos, hierro calado, material ferroviario, resinas, productos de alquitrán, cobre torcido, incluyendo alambres y sus aleaciones, tintes, provisiones (viveres), alimentos para el ganado, metales varios, materiales para la construcción de buques, lingotes de acero, planchas y otros pequeños artículos similares, maquinaria para productos textiles, fibras textiles y desperdicios, hojas de lata, material de guerra, alambre, cabos de alambre y maderas.

NOTA.—La prohibición para materias primas no es extensiva a los artículos manufacturados de dichos materiales.—British Consulate, Tenerife.

Al Público

Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Con dirijirse al establecimiento de A. F. Nebrega y Cia. en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) se encontrará un grande surtido de muebles de mimbre que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños desde 3 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en maceteros, canastillas, papeleras, cestos para costura, maletitas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en dicho establecimiento.

No equivocarse: Bajos del Casino Principal.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 30

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Automovilistas!

Maravilloso invento

VULCANIZADORA MOYA

La máquina más perfecta, menos complicada y más económica para la reparación de neumáticos de automóviles, motocicletas y bicicletas.

Con la VULCANIZADORA MOYA un niño vulcaniza sin temor de hacerlo mal.

En plena carretera puede hacerse cualquier reparación, invirtiendo escasamente quince minutos.

Pida una VULCANIZADORA MOYA y se convencerá autorizándole para que la devuelva en el plazo de ocho días si no le satisface.

Precio de la VULCANIZADORA MOYA: 60 pesetas.

Representación para las Islas Canarias: Doctor Allart, número 25.—TENERIFE.

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece.

Solicítense sus referencias a la Administración de este diario.

SACOS VACÍOS se venden en grandes y pequeñas partidas.

Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Diaz Navarro.

Alfonso XIII, No. 16.

Repartidor de sifones

En breve se necesitará una persona que sepa leer y escribir para hacer este trabajo.

Informes en Hotel Olsen's.

TRASLADO

La barbería de Carmenatti se ha trasladado a la calle de la Cruz Verde, número 17, bajos del hotel "La Bicicleta", donde ofrece al público un esmerado e higiénico servicio.

Hotel San Pedro

EN VILAFLORES

a cargo de doña Clara Barrera

En este hotel no se admiten atacados de enfermedades contagiosas.

Razón: Canales, 38.

Sulfato de Amoniaco

Se ha recibido una partida en los almacenes de los señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.

Hugo Pagani

CLASES DE PIANO, VIOLIN, SOLFEO, ARMONIA Y COMPOSICION

Se ofrece a domicilio y en su casa calle de Imeldo Seis, 10.

Doctor J. Rodríguez López

25 de Julio número 23

606 legitimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

Al Público

Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Con dirijirse al establecimiento de A. F. Nebrega y Cia. en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) se encontrará un grande surtido de muebles de mimbre que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños desde 3 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en maceteros, canastillas, papeleras, cestos para costura, maletitas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en dicho establecimiento.

No equivocarse: Bajos del Casino Principal.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 30

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros PARA LONDRES

Del día 27 al 30 de Abril, saldrá de este puerto el magnifico vapor SAN MATEO

que tomará frutos en este puerto.

Para más informes: Otto Thoresen, Marina número 47.

G. Thomson & Co. Ltd.

El magnifico vapor correo inglés MILTIADES

de 7814 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de Abril, con destino a

LONDRES

Admitiendo 200 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a sus Agentes, MAMILTON & Co.

Miller, Wolfson & Co.

El vapor de la Compañía Eilerman & Bucknall Line, nombrado FLAMINIAN

saldrá el día 25 de Abril de 1919, con destino al puerto de

LONDRES

para donde admite carga.

Agentes: Miller, Wolfson & Co. Ltd.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Vapores Tayá

El magnifico y rápido vapor ROGER DE LLURIA

saldrá el día 28 del corriente mes de Abril, directamente para la

HABANA

admitiendo pasaje de primera y segunda clase y carga.

Para fletes, pasajes y otros informes, dirigirse a Hijos de José Tayá (S. en C.)

Eduardo Cobián, 13.

AVISO

THE LONDON ASSURANCE CORPORATION.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios.

Desde primero de Abril se ha hecho cargo de la Agencia de esta Compañía, don Matias Molowny y Pérez, por cuenta de la viuda del anterior Agente don Miguel Rodríguez Baeza.

Oficinas: Dr. Comenge, 31. Teléfono 481

Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su Coñac igual que lo hizo el anterior, un magnifico automóvil marca "Overland" cabida siete asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son Competidor, malla verde, V. O. malla blanca y N. P. U. malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife, Dominzo de la Rosa.

Miller, Wolfson Co. & Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

La fuerza motriz

más barata y segura es el Motor a Gas CROSSLEY

con su novísimo GASOGENO de hogar abierto para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: MOTORES CROSSLEY

Gran Via, 1. - Apartado 584. - MADRID.